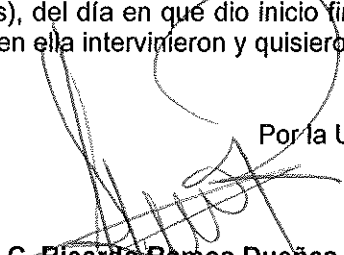



**Acta de Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-007/18  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA (SEGUNDA VUELTA)"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 02 dos de marzo de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPyH), sita en calle Rinconada del Agua No. 2811, Colonia Rinconada del Bosque CP 44530 de esta ciudad; por parte de la Unidad Centralizada de Compras del ITJMMPyH los **C.C. Ricardo Ramos Dueñas**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del ITJMMPYH, y **Julio César Jiménez Zermefio**, Comprador del ITJMMPYH; en representación del área requirente el **C. Álvaro Eduardo Papías Pinto**, Coordinador de Servicios del ITJMMPYH; a efecto de dar trámite a la **primera y única** Junta Aclaratoria del Proceso Número **DG-ITJMMPYH-CC-007/18**, en los términos de los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 49, 51, 63, 65, 66, 96 de su Reglamento.

La convocante hace mención que no se presentó ningún interesado a esta junta aclaratoria, tampoco se recibieron preguntas solicitando aclaraciones ya sea al correo electrónico establecido en la convocatoria o en físico en estas instalaciones, por lo que al no haber aclaraciones que realizar se da por concluida la junta a las 12:15 (doce horas quince minutos), del día en que dio inicio firmando esta acta para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

  
**C. Ricardo Ramos Dueñas**  
Encargado de la Dirección de Administración y  
Finanzas del ITJMMPYH

  
**C. Julio César Jiménez Zermefio**  
Comprador del ITJMMPYH

En representación del área requirente:

  
**C. Álvaro Eduardo Papías Pinto**  
Coordinador de Servicios del ITJMMPYH